

Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Sonsoles Mazorra Manrique de Lara, documento nacional de identidad 42.704.260, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 18 de diciembre de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

2858 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se hace público el resultado de distintas especialidades del concurso de traslados de facultativos especialistas de los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias dependientes del Servicio Valenciano de Salud, convocado por Orden de 11 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo).*

Formuladas por el correspondiente Tribunal de selección propuesta de adjudicación en relación con el concurso de traslados de las especialidades que en el anexo I se relacionan, y de conformidad con lo establecido en la base 9 de la convocatoria, resuelvo:

Primero.-Hacer pública la relación de aspirantes seleccionados con el destino que en el anexo I se relaciona.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables.

Los concursantes que obtengan plaza deberán cesar en la que, en su caso, desempeñen dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución. La toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son en la misma localidad; en el plazo de quince días, si son de distinta localidad del mismo sector, o en el de un mes, si pertenecen a distinta localidad y sector.

En caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la publicación de esta Resolución.

Segundo.-De conformidad con lo establecido en la base 9.1.3 de la convocatoria, los facultativos de las distintas especialidades que hayan obtenido plaza en el Hospital de Vinaroz, relacionados en el anexo II, dado que no puede producirse la incorporación por encontrarse el Centro de destino en período de acondicionamiento, obras, instalación de equipos u otras similares, el plazo de toma de posesión de la misma no comenzará a contar el plazo hasta que realmente pueda iniciarse la prestación del servicio y, en consecuencia, no se generarán derechos económicos ni de cualquier otro tipo a su favor. Tales circunstancias serán notificadas fehacientemente a los interesados por el Servicio Valenciano de Salud y la duración de tal situación no podrá superar los seis meses.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Consejero de Sanidad y Consumo.

Valencia, 19 de diciembre de 1991.-El Consejero de Sanidad y Consumo, Joaquín Colomer Sala.

ANEXO I

Análisis Clínicos

Hospital «Virgen de los Lirios», de Alcóy: Díaz Torres, Joaquina.
Hospital «Lluís Alcanyis», de Xàtiva: Castellis Piera, Xavier.

Anestesia-Reanimación

Hospital «Virgen de los Lirios», de Alcoy: Martínez Piera, María Cristina.

Hospital de San Juan: García Escobar, Modesto; González Machado, Juan Lorenzo, y Olaso Masquefa, María Jesús.

Hospital «Lluís Alcanyis», de Xàtiva: Martínez Dura, José Vicente.

Farmacia Hospitalaria

Hospital de Elda: Raga Béjer, Amparo.

Medicina Interna

Hospital «Virgen de los Lirios», de Alcoy: Marco Domingo, Tomás Francisco, y Morant Ciscar, José A.

Radiodiagnóstico

Hospital «Vega Baja», de Orihuela: Ibrahim Hassan, Hassan.

Traumatología y Cirugía Ortopédica

Hospital de Elda: Rico Díaz, Vicente José.

Urología

Hospital de San Juan: López López, Cristóbal, y Soler Fernández, Juan Manuel.

ANEXO II

Análisis Clínicos

Hospital de Vinaroz: Vinuesa Vilella, Carmen.

Farmacia Hospitalaria

Hospital de Vinaroz: Torrecilla Junyent, Teresa.

Traumatología y Cirugía Ortopédica

Hospital de Vinaroz: Suñé Gracia, Carlos.

ADMINISTRACION LOCAL

2859 *RESOLUCION de 22 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Ontinyent (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de nueve Auxiliares de Administración General y un Delineante.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento efectuado por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, como funcionarios de carrera de los siguiente opositores que han superado los ejercicios de las oposiciones convocadas para cubrir en propiedad las plazas que se indican:

Auxiliares de Administración General:

Doña Manuela Espinós Vañó.
Doña María Carmen Martínez Borredá.
Doña María Carmen Espinós Vañó.
Doña María José Rubio Gómez.
Doña María Carmen Morán Sanchis.
Doña Rosario Tejada Chaveli.
Doña Remedios Torres Alcaraz.
Doña Teresa Torres Clequell.
Don Alejandro Torró Belda.

Delineante:

Don Santiago Sais Torró.

Ontinyent, 22 de enero de 1992.-El Alcalde.

2860 *RESOLUCION de 30 de enero de 1992, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de dos Inspectores de Servicios.*

De acuerdo con mi anterior Resolución de 15 de enero pasado y en virtud de lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto nombrar funcionarios de carrera a:

Don José Miguel Acevedo de Lama, grupo D, Escala de Administración Especial, Subescala de Cometidos Especiales. Denominación: Inspector de Servicios.

Don José Manuel Téllez Belmonte, grupo D, Escala de Administración Especial, Subescala de Cometidos Especiales. Denominación: Inspector de Servicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Sebastián de los Reyes, 30 de enero de 1992.-El Alcalde, José Luis Blanco Velasco.